

Los Estudios Generales en la Universidad Estatal a Distancia

José Luis Torres R. *

RESUMEN

En el presente artículo se realiza una síntesis del desarrollo de los Estudios Generales en las Universidades públicas costarricenses. En especial, se rescata la evolución de las diversas propuestas curriculares de los Estudios Generales en la Universidad Estatal a Distancia.

Se destaca la visión de los forjadores de la enseñanza superior costarricense, al preocuparse por formar al ser humano antes que al profesional.

El interés por mantener los mejores ideales del ser costarricense, así como la necesidad de formar estudiantes comprometidos con su entorno social, hacen que los Estudios Generales se consideren fundamentales en la curricula universitaria.

* Licenciado en Historia y en Derecho. Posee una Maestría en Derecho Económico. Actualmente es Vicerrector Académico de la Universidad Estatal a Distancia.
Rec. 14-6-05 / Acep. 28 - 9- 05

Se destaca la última propuesta curricular de la enseñanza de las humanidades en la UNED, fruto de la discusión de un grupo de académicos que promete dar un salto cualitativo en el plano temático y curricular.

PALABRAS CLAVE

Estudios Generales, Humanidades, Enfoque curricular, Ejes curriculares, Trabajo interdisciplinario.

ABSTRACT

This article is a summary of the development of the general education programmes in Costa Rican public universities. Emphasis is placed upon the evolution of various curricular proposals in General Studies at UNED.

The vision of the founders of Costa Rican higher education, whose main concern was the humanistic education of the student, rather than the professional one, is also analyzed.

General studies are considered an essential pillar in the curriculum, due to its commitment to fostering the ideals of the Costa Rican society, as well as to forming socially responsible individuals.

There is also reference to the latest curricular proposal for humanity courses at UNED, which is the result of the work of a group of academics. This proposal represents a quality leap in the curricular and thematic areas.

KEY WORDS:

General studies, Humanities, Curricular approach, Cross-curricular axes, Interdisciplinary work.

Antecedentes históricos

Desde los albores de la vida republicana los gobernantes costarricenses se avocaron a la construcción del Estado Nacional. Esta tarea significaba dotar al país de tres ejes fundamentales: una economía próspera, un ordenamiento jurídico que estableciera en forma clara las reglas del juego del nuevo sistema capitalista y un sistema educativo que respondiera al marco de referencia externo, pues se consideraba a la educación como sinónimo de prosperidad y felicidad.

Durante el auge de la república liberal, 1870-1914, la educación en nuestro país estuvo influenciada por las ideas positivistas. Así por ejemplo, la institución militar gozó de gran prestigio social, al punto que los manuales de Educación Cívica incluían como valor cívico, el servicio militar obligatorio." Se trataba de una educación clasista, donde al pueblo, a las mayorías, se les ofrecía únicamente los rudimentos del conocimiento, lo esencial para integrarlos al proceso productivo, pero sin que las "luces fueran un elemento de subversión". Así, en nuestro país, hasta la década de 1940, la educación fue un factor de exclusión y no un fac-

tor que propiciara y fomentara la participación, requisito esencial de la democracia."(Salazar, 2003:182).

En 1935, el Gobierno de Costa Rica trae al país una misión chilena, con la finalidad de impulsar y reorientar la educación en sus tres niveles; en el proyecto de Universidad que formula esta misión, se propone una Facultad de Humanidades, con el encargo de impartir "conocimientos que se armonizan dentro de un ámbito destinado al cultivo y difusión de la cultura en sus aspectos más generales y elevados" (Galdames, p. 138). Estos conocimientos no solo eran imprescindibles para los estudios más especializados, sino que tenían la misión de asegurar que estos fueran destinados al servicio de toda la nación, incluidas las "clases más laboriosas" (Galdames, p. 24).

A partir de la década de los años cuarenta del siglo pasado, la democracia costarricense empieza a transformarse en lo político y en lo social: emergencia de nuevos partidos políticos y nuevos liderazgos en la Iglesia Católica, como por ejemplo el Partido Comunista, dirigido por Manuel Mora, la Iglesia Católica en la figura de Monseñor Sanabria, el Partido Republicano Nacional, con su líder Rafael Ángel Calderón Guardia, la

educación comienza a democratizarse y en particular se expande la educación secundaria y la superior. En 1941, se crea la Universidad de Costa Rica, como institución de cultura superior que gozará de independencia para el desempeño de sus funciones-. Este proceso de transformación se corona con éxito en la Constitución de 1949, gracias al esfuerzo de la fracción Social Demócrata de la Asamblea Nacional Constituyente. Con la abolición formal del Ejército, los gastos militares descienden radicalmente y los gastos en educación aumentan considerablemente.

Durante los años siguientes, varios factores incidieron para fortalecer el proyecto de los Estudios Generales, en este país y en todo occidente. Ante todo, la Segunda Guerra Mundial puso en primera plana un lado oscuro de la humanidad que permanece aún en medio de la "civilización" más avanzada, en espera del momento en que se debilitan las tendencias más racionales; además trajo consigo una aceleración de las innovaciones tecnológicas que pronto transformarían la vida humana y que ya planteaban un reto de comprensión y uso racional. En parte por estos factores, y en parte por la evolución misma del pensamiento, se hacía cada vez más evidente que la atomización inherente al

paradigma cartesiano-newtoniano requería de un contrapeso generalizador. Todo esto, en un contexto que reclamaba el análisis de los problemas fundamentales del hombre, y en que la Guerra Fría intensificaba las rivalidades en todos los aspectos de la cultura.

Los Estudios Generales en la Universidad de Costa Rica

En 1946 en el I Congreso Universitario de la Universidad de Costa Rica, el profesor Abelardo Bonilla presentó una ponencia titulada "Hacia la reforma universitaria", en la cual se definía la Universidad Costarricense como "una institución académica, es decir, de cultura general y humanística". Ese mismo Congreso nombró la Comisión que debía definir la manera de impartir esta formación humanística.

En su informe, denominado "Plan de organización de la Facultad de Humanidades", rendido en 1947, dicha Comisión señalaba la necesidad de impartir un curso humanístico general previo a la especialización. Asimismo, se señala en este plan cinco cursos como los más aptos para la formación humanista.

La idea de esta Facultad de Humanidades continuó circulando en el ambiente universitario de la época bajo la influencia de grandes pensadores europeos como José Ortega y Gasset, Edward Spranger, Karl Jaspers y Max Scheler y del Movimiento Reformista de Córdoba, que adquirió gran importancia en el I Congreso Universitario Centroamericano realizado en 1948 (Torres, 2000:9).

Con los cambios provocados en el modelo de desarrollo de los años cuarenta -el Estado Reformista en lo social-, y luego con los cambios sustanciales asumidos por el Estado con motivo de la Guerra Civil del 48, nos encontramos con un sistema educativo cualitativamente diferente. El impulso de la educación primaria, secundaria y universitaria, constituye un mecanismo fundamental de movilidad social, permite cierta renovación de las élites y de la clase política y logra crear un nuevo sector social medio que ha servido para legitimar el sistema.

En 1952 el Profesor Carlos Monge Alfaro preparó un "Anteproyecto del Plan de Estudios de la Facultad de Humanidades", en el cual el concepto de humanidades se ampliaba para dar cabida también a la ciencia y la técnica.

En este anteproyecto de Monge Alfaro estaba presente la estructura perpendicular que caracteriza a los Estudios Generales en la Universidad de Costa Rica. De acuerdo con el proyecto, un ciclo sería horizontal y tendría como objetivo mostrar a los jóvenes una visión global de la cultura, así como desarrollar en ellos pensamiento crítico y una actitud ética. El otro, sería vertical y debería buscar un equilibrio entre el desarrollo personal y su quehacer profesional. (La Escuela de Estudios Generales hacia el siglo XXI. U.C.R. 1994: 7-8):

En 1957 se fundó dentro de la Universidad de Costa Rica, la Facultad de Ciencias y Letras, con el propósito de coordinar los departamentos académicos, entre los cuales se contaba el de Estudios Generales. Se inició el programa respectivo con tres asignaturas comunes (Filosofía, Historia y Castellano) y una optativa; era un programa horizontal que preparaba al estudiante para los estudios posteriores. El propósito era desarrollar una vocación general y humanista en los estudiantes y futuros profesionales; se trataba de una vocación que debía perdurar a lo largo de toda la formación profesional y para toda la vida misma. También, buscaban los Estudios Generales solventar muchas de

las debilidades que había dejado la formación secundaria para los estudiantes que llegaban a la Universidad. (Ruiz, 2001:8).

Dos características llaman la atención de este programa inicial. Una de ellas es que se instituyó desde el principio mismo la tradición de conferencias masivas y clases magistrales, dentro del estilo más conservador de Europa, impartidas, inclusive, por eminentes catedráticos del viejo continente. La otra es una interpretación de las humanidades basada en letras, arte y filosofía (supuestamente lo más esencialmente "humano"), con exclusión de las ciencias y de la tecnología, y que se distanciaba completamente de la primera propuesta chilena.

Los Estudios Generales siempre fueron blanco de polémicas, y en los años que siguieron a la fundación tuvieron lugar varios intentos de reforma y mejoramiento. En 1962, un equipo evaluador estadounidense formuló una serie de críticas al programa, las cuales incluían, en primer lugar, comentarios negativos en torno al excesivo énfasis en las conferencias magistrales. Luego, los profesores Azofeifa y Chen Apuy ampliaron el enfoque del curso de filosofía para incluir el pensamiento en

general y, en particular, las propuestas de distintos ideólogos latinoamericanos.

El Tercer Congreso Universitario, cuyos acuerdos se publican en 1973, recogió inquietudes de varias fuentes, entre ellas, los ideales que habían tomado forma en Córdoba en 1918, y las exigencias formuladas por la rebelión estudiantil de 1968. Sus reflexiones también fueron influidas por la praxis participativa que impulsaban pensadores como Freire, Rogers y Faure.

En los años setenta del siglo pasado ocurren cambios sociales significativos provocados, en buena medida, por la emergencia de una serie de hechos coyunturales de gran trascendencia en el plano político e ideológico, tales como: la lucha en Viet-Nam, la invasión a Checoslovaquia por los rusos, la Guerra Fría, etc. Surgen así en las universidades latinoamericanas movimientos sociales constituidos por jóvenes en su mayoría universitarios, quienes luchaban por la universidad haciéndola más libre, más comprometida con la sociedad, en síntesis más democrática. Las luchas por estas transformaciones sociales alcanzaron su máxima expresión en París y México.

Igualmente en los años 70 había aflorado en las Ciencias Sociales y en la literatura latinoamericana, una clara conciencia social de la problemática del subdesarrollo y la dependencia económica y política de la región, generada por las potencias “centrales” frente a los países “periféricos” o del tercer mundo.

En el plano interno se destacan las luchas estudiantiles de abril del 70, por parte de estudiantes de secundaria y universitarios, por el contrato de explotación del aluminio en el Valle de El General y por la transnacional ALCOA. Asimismo, se dan otros cambios en la sociedad costarricense, los que se estructuran a partir de la explosión demográfica que se inicia a comienzos de la década de 1950, lo que incidió en una serie de reformas en la educación primaria y secundaria, por lo que aumentaron los candidatos potenciales para ingresar a la educación superior.

A inicios de 1970, Costa Rica sólo contaba con la Universidad de Costa Rica y la Escuela Normal Superior en Heredia. Existía el clamor de los diversos sectores sociales, en especial de los más pobres, por ingresar a la universidad.

Estos antecedentes de la coyuntura mundial y nacional, provocaron sus efectos en la vida universitaria del país, y es así como a principios de los años setenta “aparecen una serie de movimientos sociopolíticos vinculados a las luchas de liberación social de Cuba, Chile con Allende y en Centro América, lo que origina el nacimiento de partidos políticos de la “nueva izquierda” (Socialista, Movimiento Revolucionario Auténtico, Frente Popular) y movimientos de reforma no -marxista, tal y como ocurre con la Fundación del Partido Demócrata Cristiano y del Movimiento “Patio de Agua”, en el interior del Partido Liberación Nacional, cuyos líderes son mayoritariamente profesores y estudiantes universitarios.” (Araya Pochet, 2005:224).

Como producto de esta rica coyuntura histórica, se da también el III Congreso Universitario en la Universidad de Costa Rica, (1972-73), el cual apunta a lograr un papel más activo de la Universidad en su participación y su compromiso con el desarrollo nacional, así como una mayor representación estudiantil en los organismos universitarios.

Ya en 1971, se había creado el Instituto Tecnológico de Costa Rica, con el objetivo de hacer frente

a una creciente demanda estudiantil en expansión, a lo que se debe agregar la necesidad de dotar al país de cuadros profesionales con formación en el área tecnológica para poder desarrollar con éxito el proceso de incorporación de Costa Rica al naciente proceso de apertura y globalización comercial, generado por el denominado modelo sustitutivo de importaciones.

Los Estudios Generales en la Universidad Nacional

En enero de 1973 durante el Gobierno también de José Figueres, nace a la vida institucional del país otra universidad pública: la Universidad Nacional. "Su modelo académico con que se estructuró es conocido como Universidad Necesaria, idea que se formó como planteamiento a raíz de los movimientos de reforma universitaria ocurridos a finales de la década de los años sesenta en América Latina y tal como fue formulado por el sociólogo brasileño, Darcy Ribeiro en su ya clásica obra, *La Universidad Latinoamericana*. "(Araya Pochet, 2005:200).

En el caso de la Universidad Nacional, a comienzos del año 1973, inicia su oferta académica con los Programas académicos de la derogada Escuela Normal Superior y con el Centro de

Estudios Generales. Este programa representa la afirmación de los estudios humanísticos, como elementos esenciales para la educación que recibirán los estudiantes durante su proceso de formación, siguiendo el modelo de la Universidad Nacional, sólo que en vez de Escuela se denomina Centro.

Las humanidades se convierten en la piedra angular, sobre la cual se forma la Universidad Nacional, lo que caracteriza a la identidad de universidad, a la Escuela Normal Superior y fue justamente ahí donde nacieron los Estudios Generales. La Universidad Nacional nace con el fundamento académico y con la experiencia de la Normal Superior, los Estudios Generales van sufriendo una serie de transformaciones hasta el día de hoy. (Centro de Estudios Generales, Asamblea de Académicos, Acta Sesión Ordinaria, 042001).

En los últimos años el Centro de Estudios Generales presenta una oferta académica más diversificada, atractiva y flexible; se crearon -en lugar de las cátedras de Historia, Literatura, Filosofía y Métodos y Técnicas de Investigación- áreas disciplinarias para estudiantes y profesores, en las cuales se permite

al docente proponer un enfoque curricular y un desarrollo de contenidos acordes con su formación profesional, dentro de la perspectiva de la reforma académica y administrativa de la Universidad Nacional.

Los nuevos enfoques curriculares fomentan el trabajo participativo, el consenso, la cooperación en la elaboración y el disfrute del conocimiento. En coordinación con las distintas unidades académicas, el trabajo del Centro de Estudios Generales se ha orientado al desarrollo de cuatro amplias Áreas Temáticas: la de ciencia y tecnología, la científico-social, la de filosofía y letras, y la de arte.

Todos los cursos comprendidos en el diseño curricular del Centro de Estudios Generales de la UNA, deben estar permeados por los siguientes ejes curriculares fundamentales: humanismo, ambiente, ética y valores, derechos humanos y género, que han marcado todo el acontecer de nuestra realidad nacional y mundial en los últimos tiempos.

Se rescata así la tradición humanista de la Universidad Pública costarricense, y del pensamiento humanista forjado en la Escuela Normal de Costa Rica en Heredia, de Joaquín García Monge, Roberto Brenes Mesén y Omar Dengo.

El humanismo de estos ilustres costarricenses trascendía el humanismo que históricamente se concentra en el estudio de las humanae litterae, ideal y modelo de la educación del hombre completo. Extendían su humanismo al amor y respeto por la Naturaleza, pues por su antropocentrismo miope y narcisista, la Naturaleza ha sido la peor víctima del hombre ...Se deduce que el humanismo de ellos iba hacia la actividad humana más libre ya fuera de toda fuerza opresora. Pero, llena de justicia, verdad, capacidades creadoras y belleza. Ellos aspiraban hacia la vida misma, buscaban el camino del respeto a la vida, tanto animal como vegetal. Para algunos esto se relaciona con el Panteísmo alimentado por la sabiduría de los Vedas de la India. (Ferrero, 2004:38).

Al igual que la Universidad de Costa Rica, la Universidad Nacional estableció en su Estatuto Orgánico aprobado en 1976, el Programa de Estudios Generales, en el caso del Instituto Tecnológico no incluyeron esta disposición, se le dio énfasis a la formación profesional.

Propuesta curricular de la UNED en la coyuntura de su fundación

La Universidad Estatal a Distancia fue la última de las instituciones de educación superior que se creó, durante el Gobierno de Daniel Oduber, mediante la ley n.º 6044 del 22 de febrero de 1977, que la definió como una institución de enseñanza superior especializada en la enseñanza a través de medios de comunicación social y metodologías especializadas en la educación a distancia. En el marco general del país la UNED viene a ser una respuesta a las crecientes demandas de los sectores rurales y urbanos marginados de la educación superior. La UNED viene a romper los esquemas del espacio y el tiempo, y se convierte en una alternativa real para aquellos adultos que por razones geográficas, de trabajo, de género o de discapacidad, no puedan ingresar a una universidad tradicional.

Tómese en cuenta también que la coyuntura política latinoamericana y nacional estaba marcada por la pugna de los dos grandes bloques políticos hegemónicos a nivel mundial: la URSS y los Estados Unidos de América; esta polarización ideológica se reflejaba en el seno de nuestras univer-

sidades. A esto hay que agregar la llegada de profesores chilenos a la Universidad de Costa Rica y Universidad Nacional, principalmente. Por tal razón, la UNED emerge como una Universidad que se quiere construir en apariencia, al margen de la politización ideológica que imperaba en el país, principalmente en la Universidad de Costa Rica y la Universidad Nacional; como muestra de ello, en sus inicios no se toleró la formación de sindicato alguno.

La UNED logra el apoyo de la Open University de Gran Bretaña, la Universidad Nacional a Distancia de España y de la UNESCO. Inicia sus actividades en 1978, con el Programa de Estudios Generales.

Así el 7 de junio de 1977, la Junta Universitaria, en su sesión 14, artículo IV, aprueba el llamado "Documento sobre Áreas Prioritarias de Desarrollo Curricular". En él figura el acuerdo de iniciar las actividades académicas de la Universidad con un Ciclo Básico. Tal decisión tomaba en cuenta las recomendaciones de la Open University y la experiencia que existía en las universidades públicas en materia de Estudios Generales.

Es interesante destacar esta visión de la Universidad Pública costarricense.

cense,” antes de formar al profesional hay que darle importancia a su formación humanista.” El afán de ser consecuentes con la tradición costarricense, del espíritu solidario, crítico y ante todo humanista, llevaron a nuestros mentores de los Estudios Generales a desarrollar en los estudiantes una formación integral.

El 28 de julio de 1977, la Junta Universitaria, en su sesión 21, artículo II, inciso 2.4, aprueba el documento denominado “Organización del Ciclo Básico”, que sentó las líneas maestras para la oferta del Programa de Estudios Generales en la UNED. El Ciclo Básico estaba conformado en su oportunidad por Castellano Básico, Matemática, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales. Nótese que este Plan de Estudios se aparta del enfoque tradicional de la enseñanza de las Humanidades en la Escuela de Estudios Generales de la Universidad de Costa Rica, al ofrecer dos cursos del área de las Ciencias Sociales y dos del área de las Ciencias Exactas y Naturales.

El 14 de marzo de 1979, la Junta Universitaria, en su sesión 507, artículo VI, inciso 7, aprueba una nueva propuesta del Programa de Estudios Generales. Esta incluía el Ciclo Básico vigente y otro bloque -los Estudios Generales propia-

mente dichos- que posteriormente se denominó Ciclo de Formación General.

El Ciclo Básico comprendía cuatro asignaturas de tres créditos cada una: Matemáticas, Castellano, Historia y Ciencias Naturales. Lo que se denominó Estudios Generales se componía de cuatro bloques, cada uno con una asignatura: Artes (Literatura Hispanoamericana), Filosofía (Introducción al Pensamiento Filosófico), Pensamiento Científico-Humanista (Introducción al Pensamiento Lógico Matemático) y Ciencias Sociales (Teoría del Estado). El estudiante debía aprobar doce créditos del Ciclo Básico y nueve del Ciclo de Formación General para optar por el grado de Bachillerato y Licenciatura. Era obligatoria la escogencia de una asignatura de Filosofía; los créditos restantes debían completarse con otras asignaturas. Con esta reforma, se incorporan las disciplinas que se consideraban ejes en los Estudios Generales (Historia, Lengua y Literatura, y Filosofía).

El 8 de octubre de 1981, la Junta Universitaria, en su sesión 318, aprueba el llamado Sistema Tutorial, que implica una reestructuración del Ciclo Básico a partir del segundo semestre de 1983. La

fundamentación de dicha reestructuración se apoyó en los siguientes considerandos (UNED, 1982:10):

- La mayoría de los alumnos de la UNED cursan el Ciclo Básico en dos semestres y no en uno.
- Muchos alumnos fallan porque carecen de orientación adecuada y sistemática en el estudio a distancia.
- El Ciclo Básico debe fortalecerse no tanto mediante inclusión de más contenidos, sino más bien de más y mejores instrumentos de estudio.
- El Ciclo Básico debe servir, por un lado, para nivelar, y por otro, para motivar y promover una visión general de las ciencias y de la cultura.
- Un incremento en los créditos del Ciclo Básico, debido a la inclusión de una nueva asignatura, puede compensarse mediante la reducción correspondiente en los créditos de la carrera. Dicha reducción equipararía los costos globales de administración del plan anterior con el nuevo.
- Lo importante no es que un alumno dure en el Ciclo Básico, sino que tenga éxito en sus estudios en la UNED.

- Es más fácil corregir los errores al principio que una vez iniciada la carrera.

El Consejo de Rectoría, en su sesión 78-82, del 3 de mayo de 1982, artículo IV, conoce una propuesta de Reestructuración del Ciclo Básico. Al respecto, acuerda “acoger la propuesta de reforma curricular de los Estudios Generales de la Oficina de Programación Curricular...”. Las asignaturas escogidas para constituir el Ciclo Básico fueron Técnicas de Estudio a Distancia, Introducción al Estudio de la Matemática y Castellano Básico; además, el alumno debía escoger una de las siguientes tres materias: Introducción al Pensamiento Occidental, Historia Occidental e Introducción a las Ciencias Naturales.

La Oficina de Programación Curricular elabora el “Proyecto Curricular para el Ciclo Básico del Programa de Estudios Generales”, que incluye cambios en la nomenclatura del Ciclo Básico y de los Estudios Generales. Dicha reforma se aprueba en la sesión 355 del Consejo Universitario, el 20 de mayo de 1982.

Posteriormente, el Consejo Universitario, en su sesión 83, acuerdo 306, del 1º de marzo de 1983, aprueba lo referente al reconocimiento del Ciclo Básico de la

Universidad de Costa Rica y de la Universidad Nacional, instituciones que no reconocían los Estudios Generales de la UNED.

En la sesión 442-83 del Consejo Universitario el 23 de agosto, artículo IV, inciso 3, se solicita a la Administración que prepare un proyecto de objetivos para el Ciclo Básico más acorde con la realidad actual, a fin de continuar negociaciones sobre el tema de los Estudios Generales con las otras instituciones de Educación Superior.

La macroprogramación de los Estudios Generales de la UNED en 1986

A raíz de este estudio, en 1984, el Consejo Universitario, en su sesión 507, artículo VI, inciso 7, acuerdo 810, aprueba una nueva reestructuración del Ciclo Básico: las asignaturas obligatorias serían Técnicas de Estudio a Distancia, Castellano y Fundamentos del Pensamiento Occidental; las optativas serían Introducción al Estudio de la Naturaleza, Historia Occidental e Introducción a las Matemáticas.

Esta reforma comenzó a regir a partir del primer semestre de 1985. Nótese que incluye el curso Técnicas de Estudio a Distancia

con motivo del Convenio marco aprobado en noviembre de 1984, por el Consejo Nacional de Rectores sobre el reconocimiento de los Estudios Generales entre las universidades públicas.

En sesión 584-86 del Consejo Universitario del 12 de febrero, artículo VII, inciso 5, sobre el Reconocimiento de los Estudios Generales, le fue asignada a la Oficina de Programación Curricular en conjunto con la Oficina de Programas Docentes, la presentación de una nueva propuesta sobre el Programa de Estudios Generales, que se constituirá en la primera Macroprogramación de los Estudios Generales. Dicho proyecto fue aprobado por el Consejo Universitario en la sesión 666-97 del 27 de mayo de 1987, que fue sustituido por el nuevo Plan de Estudios, según acuerdo de Consejo de Vicerrectoría Académica del año 2004.

En el Plan de Estudios del año 1986, el Ciclo Básico está constituido por cuatro asignaturas obligatorias para todos los estudiantes que ingresan a la UNED: Lengua y Literatura, Técnicas de Estudio a Distancia e Investigación, Historia de la Cultura y Perspectivas Filosóficas del Hombre. El Ciclo Complementario está conforma-

do por las asignaturas Historia de Costa Rica I, Historia de Costa Rica II, Fundamentos de Sociología, Fundamentos de Matemática, Introducción al Estudio de la Naturaleza e Informática y Sociedad. De este bloque de asignaturas, el estudiante escoge dos, que son obligatorias para todos aquellos que opten por un Bachillerato o una Licenciatura. Este Plan de Estudios de alguna manera plantea un modelo tradicional basado en el enfoque occidental de las humanidades; no encontramos una visión integral en el cual las “ciencias sociales y las ciencias duras” tengan una articulación.

En lo que respecta a la gestión académica del Programa, se supera la visión de compartimientos estancos de las Cátedras. Es a partir del reto del nuevo Plan de Estudios cuando la Comisión del Programa de Estudios Generales asume la tarea de formar un trabajo en equipo para responder a las políticas del Consejo Universitario y del CONRE, con respecto a la nueva visión que se le quiere dar a los Estudios Generales.

Tomando como referencia el acuerdo del Consejo Universitario del año 1993, en la que se encargó al Centro de Control de Calidad Académica la evaluación inte-

gral del Programa de Estudios Generales. La Comisión de Estudios Generales, acogió las siguientes recomendaciones que resumimos a continuación (Resultados de la Evaluación del Programa del Ciclo Básico, 1994:56):

- *Con respecto al marco referencial:* “Elaborar un planteamiento epistemológico desde una perspectiva más apropiada a la modalidad de Educación a Distancia, a la población que la UNED atiende y a una visión más integral de la realidad actual”.
- *En cuanto al diseño curricular:* “Es urgente replantear el proceso de elaboración del diseño curricular. Se trata de restablecer el carácter de brújula propio del trabajo de planificación; debe tenerse el cuidado de que este corresponde a una declaración general de las ideas académicas que sustentan las ideas de un programa educativo. Se propone que el proyecto curricular se diseñe tomando en cuenta la formulación del plan de estudio del programa y la elaboración de planes de los cursos que estructuran el programa”.
- *En cuanto a la producción de materiales impresos:* “Es preciso dilucidar qué debe hacer y

cómo debe proceder la Oficina de Unidades Didácticas para guiar y asesorar a los autores de los textos impresos”.

- *Con respecto a la entrega de la docencia:* “Es necesario revisar la entrega de la docencia con el propósito de subsanar las debilidades encontradas en este estudio que tienen que ver con el servicio de tutoría y con la evaluación de los aprendizajes”.

Es necesario resaltar que el Programa de Estudios Generales es el primero en la UNED en someterse en forma voluntaria a un proceso de auto evaluación, coordinado por la Oficina de Control de Calidad. A raíz de este estudio, el Consejo Universitario acordó elaborar una nueva Macroprogramación para los Estudios Generales, determinación que se puso en práctica -a solicitud de la Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades- por acuerdo del CONRE (Sesión 1080-99, Art. XII del 26 de marzo de 1999) y que fructificó en la propuesta actual.

La propuesta curricular de Estudios Generales en la UNED en el 2004.

Este nuevo diseño curricular no solo acoge todos los elementos anteriores y se los apropia como los cimientos de su estructura, sino que también integra exigencias formu-

ladas en dos documentos recientes que apuntan hacia un nuevo rumbo para nuestra Institución. En noviembre del 2000, se lleva a cabo el Segundo Congreso de la Universidad Estatal a Distancia. Algunas de sus mociones aprobadas dan una prioridad explícita al fortalecimiento y renovación de los Estudios Generales (la 007 y la 022) y otras expresan principios que deben regir los programas académicos de la UNED (como la transculturalidad y la búsqueda de un nuevo humanismo).

A principios del 2001, la Asamblea Universitaria da su aprobación a la versión final de los Lineamientos de Política Institucional para el período 2001-2006. Aquí también se expresa una preocupación por preparar a los seres humanos para crear una identidad nueva y capaz de enfrentar las coyunturas del desarrollo de un modo menos destructivo y más comprometido con la justicia y la equidad; además, se coloca en primera plana la búsqueda de una auténtica democratización, basada en una preparación académica que verdaderamente capacite a la persona para superar barreras socioculturales.

Al impulsar el nuevo programa de Estudios Generales, la UNED agrega un tramo más a un camino que viene construyendo la

Universidad pública en Costa Rica desde hace más de cincuenta años. La inclusión dentro de los programas académicos de un componente destinado a construir un fundamento cultural amplio, y a la vez a desarrollar aspectos de la personalidad y la sensibilidad que no necesariamente están contemplados en la preparación profesional especializada, ha sido una característica distintiva de estas instituciones, que se reafirma en la actualidad a contrapelo de críticas que alegan una supuesta pérdida de tiempo y prolongación de los tiempos de graduación. La historia de los Estudios Generales, entonces, está entrelazada con la de la Universidad pública, y la de esta con el desarrollo de un proyecto de nación.

En el proceso del diseño curricular, los Estudios Generales en la UNED considera tanto el contexto inmediato generado a partir del Segundo Congreso Universitario y los Lineamientos de Política Institucional, como las orientaciones emanadas de la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior.

En el contexto inmediato, en el Segundo Congreso de la UNED, se decide fortalecer los Estudios Generales lo cual reafirma un compromiso explícito con la formación

humanista, desde los distintos programas, concibiendo dicha formación de manera que incorpore nuevos valores o formas de concebir los valores ya existentes, congruentes con las ideas de nuestra época, lo que conlleva a un cambio sustancial del Programa, en sus fundamentos teóricos-filosóficos, y en los procesos metodológicos y didácticos. También se consideran los resultados de la Evaluación del Programa del Ciclo Básico realizada por el Centro de Control de Calidad Académica en 1994, la experiencia pedagógica de las Cátedras que han conformado el Programa, las nuevas demandas sociales y educativas del contexto nacional e internacional hacia el fortalecimiento de los valores humanistas en la educación superior y la reconceptualización del humanismo y de la formación humanística como condición para el desarrollo del ser humano y del ambiente.

En el contexto externo, considera los planteamientos de la Conferencia Mundial acerca de la educación superior que visualiza el desarrollo de una nueva cultura de trabajo colaborativo, interdisciplinario y transdisciplinario para alcanzar el éxito dentro de las nuevas circunstancias socioculturales.

En este contexto, el equipo gestor de la reforma curricular de los estudios generales, los concibe como:

- Una nueva propuesta educativa, que responde a una serie de demandas y de circunstancias contextuales que se integran en forma urgente y estratégica para la institución.
- Facilitadores, ante los desafíos de la sociedad y la cultura, del análisis y la discusión de la realidad nacional y mundial en forma amplia, atendiendo los principios de diversidad cultural y de compromiso social que le caracterizan como un programa de formación humanista.
- Incorporadores del conocimiento como medio fundamental en la adquisición de los valores y de una nueva conciencia del mundo.
- Propiciadores, en el estudiante, de la apreciación y aprovechamiento creativo de la diversidad cultural humana, mediante la combinación del conocimiento científico y la comprensión crítica del entorno cultural propio

Por lo que, se comprometen en el desarrollo de una formación en competencias básicas involucra-

das en el desempeño académico y las que capacitan a la persona para asumir un papel protagónico en su propia gestión cultural y social, orientada hacia la ética y hacia el disfrute pleno de la vida y en torno a la epistemología y la cognición.

La formación que contempla el Programa de Estudios Generales se expresa en tres dimensiones interrelacionadas: la temática, la cognoscitiva y la ética.

- La dimensión temática, orientada hacia la búsqueda de un humanismo, la conforman los contenidos que requiere un ser humano para construir su identidad en el contexto actual y para desempeñarse de una manera creativa en armonía con su entorno. Esta dimensión está organizada bajo lineamientos que dan sentido y dirección común a los diferentes cursos:
- La dimensión cognoscitiva abarca nociones fundamentales de la psicología cognoscitiva, de la epistemología y una faceta técnica, compuesta por las competencias, o facultades cognoscitivas de alto nivel, que se manifiestan en la capacidad para realizar con éxito diferentes tareas y funciones asociadas con el

estudio, con el desarrollo de la personalidad y con las relaciones interpersonales.

- La dimensión ética, concebida como la forma de apreciar la vida, de sentir la relación con otros seres vivos, y de comprometerse con ellos, asumiendo los efectos de las propias decisiones

En el diseño curricular, se plantea el desarrollo de los ejes curriculares, compuestos por los ejes transversales y los ejes temáticos. Concebido el

... eje como el sintetizador pedagógico, de naturaleza teórico-práctica, que contiene los aspectos esenciales que serán abarcados por las diversas disciplinas en forma integrada. Se deriva de un cuestionamiento del ser, hacer, conocer y convivir (Programa de Estudios Generales: 83)

Los ejes transversales corresponden a los requeridos por la universidad y concebidos por el equipo de docentes del Programa de estudios generales, con una perspectiva que propicie desde los diferentes cursos la formación de actitudes, habilidades y valores hacia una formación integral. Estos ejes son los siguientes: Educación en dere-

chos humanos; Género, Ambiente; Discapacidad y atención a la diversidad e Investigación.

Los ejes temáticos permiten estructurar el proceso de construcción del humanismo como objeto de estudio y orientar la reflexión personal y colectiva de profesores y estudiantes sobre sus ideas, sentimientos, actitudes y acciones hacia sí mismos, hacia los otros y hacia la naturaleza. Estos ejes son los siguientes: El ser humano, la naturaleza y el conocimiento; El ser humano en su entorno; El ser humano en sociedad y El futuro: Debilidades, posibilidades, amenazas y retos

El Programa de Estudios Generales se concibe en seis áreas disciplinares, con 22 cursos para un total de 18 créditos. Para optar por el “Certificado de Humanidades” el estudiante escogerá cuatro asignaturas, de áreas disciplinares diferentes, de la oferta regular que la Universidad le ofrece cada cuatrimestre. Para completar los 18, un estudiante que quiera optar por el grado de Bachiller en la UNED, debe aprobar el Certificado de Humanidades y dos asignaturas complementarias.

El perfil de formación atiende

...aspectos fundamentales, tales como la relación universidad-sociedad, es decir, la relación entre las necesidades sociales y la formación universitaria del estudiante, así como la adquisición de competencias esenciales para el desempeño profesional.

El término competencia se refiere aquí a la formación de capacidades y disponibilidades personales, tanto en sentido intelectual, como ético, social y afectivo" (Quesada et alia: 2001, en Programa de Estudios Generales: 112).

Este perfil se propone con las componentes de: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a vivir con los demás, cada uno de ellos con una descripción, en dos ámbitos el personal y el social, con los respectivos rasgos.

En esta propuesta curricular, se ha logrado la integración del trabajo interdisciplinario y la creación y recreación de las diversas propuestas producto de un trabajo colaborativo, de diálogo y discusiones en la construcción del conocimiento entre los profesionales responsables de su concepción y puesta en práctica.

CONCLUSIÓN

El desarrollo de las diversas propuestas curriculares de la Universidad Estatal a Distancia ha estado vinculado académicamente por el desarrollo histórico del pensamiento humanista de la Universidad Pública costarricense. En su génesis, los ideólogos de la UNED, establecen que los Estudios Generales deben separarse, de alguna manera, del modelo humanista crítico establecido por la Universidad de Costa Rica y la Universidad Nacional, al establecer asignaturas del área de las ciencias exactas y naturales tales como: Matemática Básica y Ciencias Naturales, que no contemplaban estas dos universidades.

El contexto histórico en el que surge la UNED a fines de los años setenta del siglo pasado, estuvo caracterizado por una serie de hechos histórico-políticos en varios países latinoamericanos, tales como los siguientes: El triunfo de la Revolución Cubana a fines de la década del cincuenta, la emergencia de luchas sociales en Centro y Sur América, la influencia de la Guerra Fría, el triunfo de Salvador Allende en Chile, el movimiento estudiantil en Tlatelolco en México y también en París. Todos estos hechos influyen en el plano nacional, por lo que propician que

se den otros fenómenos sociales como el conflicto con ALCOA, el documento de Patio de Agua, así como la emergencia de partidos de izquierda en el espectro político nacional.

Dado este marco ideológico tan polarizado, los fundadores del proyecto político de la UNED no consideraron conveniente que la Universidad fuese permeada por las ideas socialistas. Así nace a la vida jurídica institucional un programa de Estudios Generales bastante neutro en ese conflicto ideológico. Los cursos de Historia de la Cultura y Filosofía respondían a una visión positivista y antropocéntrica.

Conforme la Universidad fue madurando institucionalmente y la coyuntura externa empezó a bajar las tensiones ideológicas, los Estudios Generales se fueron acercando al pensamiento humanista crítico que habían mantenido las otras dos universidades públicas. Es a partir de la reforma curricular del año 1986, cuando la UNED retoma las cuatro asignaturas básicas que habían caracterizado al Programa de Estudios Generales de la Universidad de Costa Rica: Historia de la Cultura, Filosofía, Lengua y Literatura y se agrega una propia de la particularidad del modelo de enseñanza de la UNED:

Técnicas de estudio a Distancia e Investigación. Se complementan con otras asignaturas de las Ciencias Sociales como Fundamentos de Sociología, Informática y Sociedad, Introducción al Estudio de la Naturaleza e Historia de Costa Rica. Es de resaltar que durante el proceso curricular establecido en este contexto, se dio plena libertad de pensamiento a las Cátedras involucradas y a la Coordinación del Programa. Podríamos afirmar que a fines de la década de los ochenta, la UNED había desarrollado un debate interno que permitía una mayor libertad de cátedra de sus programas académicos y no el centralismo que la caracterizó en sus inicios.

El Programa de Estudios Generales de la UNED es por antonomasia el plan de estudios que ofrece al estudiante la posibilidad de codificar el entorno político, social, económico y cultural. Ha sido interés de la Universidad, a través de sus últimos documentos institucionales como el Congreso Universitario, los lineamientos de política institucional y el mismo Modelo Pedagógico, formar estudiantes críticos y comprometidos con su realidad social, tal y como lo establece su Ley de Creación y el Estatuto Orgánico.

La propuesta última que se ha presentado a la comunidad universitaria engloba aspectos no sólo de carácter contextual en el plano político, social, económico y cultural, sino tal vez elementos de carácter pedagógico curricular que permiten dar un salto cualitativo en su planteamiento integral. El enfoque interdisciplinario y la creación de las diversas propuestas producto de un trabajo colaborativo, fue largo y difícil. Sin embargo, las discusiones permitieron acercarnos a la construcción de una propuesta que se ajusta a los nuevos tiempos de la humanidad, se rescata la búsqueda de un nuevo humanismo que permita formar un profesional crítico, tolerante, respetuoso de su entorno, que aprecie los valores de otras culturas, que comprenda de una manera crítica los avances tecnológicos, la sensibilidad por el arte y la recreación; en fin, un ser humano más identificado con los problemas de nuestro tiempo.

BIBLIOGRAFÍA

- Araya Pochet, Carlos. 2005. *Historia del Derecho Constitucional Costarricense*. EUNED. San José, Costa Rica.
- Centro de Estudios Generales. 2001. Universidad Nacional. Asamblea de Académicos, Acta Sesión Ordinaria.
- UNED. 1994. Centro de Evaluación Académica. Resultados de la evaluación del Programa del Ciclo Básico.
- CONARE, 1999. *Acuerdo para el reconocimiento de los Estudios Generales*. San José, Costa Rica, 8 de abril de
- Ferrero, Luis. 2004. *Explosión creadora*. Roberto Brenes Mesén, Joaquín García Monge, Omar Dengo. EUNED.
- Galdames, Luis. 1935. *La universidad autónoma*. En: Misión Educacional Chilena en Costa Rica. Informes y trabajos. Vol. III. San José, Costa Rica, Borrásé, 1994 La Escuela de Estudios Generales hacia el siglo XXI. Universidad de Costa Rica.
- UNED. 1986. *Macroprogramación del Programa de Estudios Generales. Programación Curricular*. Mimeografiado. San José.
- Plan de Estudios del Programa de Estudios Generales. 2004. Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades. UNED.
- Ruiz, Ángel. 2001. *El siglo XXI y el papel de la Universidad*. Editorial de la Universidad de Costa Rica. San José,
- Ruiz, Ángel. 2001. *El destino de Costa Rica y la Educación Superior*. Editorial de la Universidad de Costa Rica, San José,
- Salazar Mora, Jorge Mario. Editor. Quesada Camacho, Juan Rafael. Araya Pochet, Carlos y otros. 2003. *Historia de la Educación costarricense*. EUNED. San José.
- UNED. 2000. Segundo Congreso Universitario. Noviembre del
- Torres Martínez, Raúl. 2000. *Bases Generales de la Macroprogramación de los Estudios Generales de la UNED*. Inédito.